ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Siendo las 11:00 am del día miércoles 13 de setiembre del 2023, nos reunimos presencialmente en la sala del Consejo De Facultad, para tratar las siguientes agendas:

1. Aprobación de renovación de contrato docente
2. Modificación del Art. 7 del reglamento de titulación en el plan curricular 2004 por examen profesional sub modalidad ciclo de actualización EPIIA

Se procedió a tratar la agenda de Modificación del Art. 7 del reglamento de titulación en el plan curricular 2004 por examen profesional sub modalidad ciclo de actualización EPIIA.

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que está de acuerdo con la modificación del Art. 7 del reglamento de titulación en el plan curricular 2004 por examen profesional sub modalidad ciclo de actualización EPIIA, debido a que beneficiaría a muchos estudiantes y puedan titularse por ese medio.

Ing. Nilo Jusmayta Tomasevich, menciona que no sería modificar, sino agregar la sub modalidad de titulación por ciclo de actualización.

Ing. Hernán Quispe Misaico, menciona que también está de acuerdo con la modificación de dicho artículo, pero debería decir "Aprobar un examen profesional en forma oral y pública-sub modalidad del ciclo de actualización profesional"

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona también que está de acuerdo con l modificación de dicho artículo para que puedan beneficiarse muchos estudiantes y se puedan titular por ese medio.

Luego de recoger las opiniones de los miembros del Consejo De Facultad, el decano Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, procedió a someter a votación que si están de acuerdo con la Modificación del Art. 7 del reglamento de titulación en el plan curricular 2004 por examen profesional sub modalidad ciclo de actualización EPIIA. Siendo aprobada por unanimidad.

Posteriormente a ello se procedió a tratar la siguiente agenda de Aprobación de renovación de contrato docente.

Ing. Edagar Gregorio Aronés Medina, pide que los docentes a renovar su contrato estén presentes.

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que por la prenura del tiempo ya no se exija la presencia de los docentes a quienes se va a renovar su contrato.

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que se debería de tomar las opiniones del departamento académico para que dichos docentes puedan mejorar.

Ing. Nilo Jusmayta Tomasevich, menciona que está de cuerdo con la opinión del Ing. Alfredo Arias Jara, para que los docentes a renovar su contrato puedan mejorar.

Posterior a ello, se procedió a ver los expedientes evaluados por cada comisión encargada:

El Ing. Alfredo Torres Garay, acumula un puntaje de 34.5 puntos

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que el ingeniero no tiene el grado académico de maestro.

VICTOR [illegible]
NOTARIO [illegible]
Jr. Ciro Alegría 341 [illegible]
Telf. [illegible] Cel: 966651150

Ing. Hernán Quispe Misaico, menciona que el docente ingresó con los requisitos necesarios y solo se le va a renovar su contrato.

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que si ingresó con los requisitos necesarios y su grado académico de maestro está en trámite.

Posterior a ello el decano procedió a someter a votación sobre la renovación de contrato del Ing. Alfredo Torres Garay, siendo aprobado por unanimidad.

La Ing. Noemí Justina Tomaylla Berrocal, acumula un puntaje de 41.95 puntos

Ing. Hernán Quispe Misaico, menciona que la Ingeniera Noemí Justina Tomaylla Berrocal, debería cumplir con lo establecido en un horario de trabajo.

Posterior a ello el decano procedió a someter a votación sobre la renovación de contrato de la Ing. Noemí Justina Tomaylla Berrocal, siendo aprobado por unanimidad.

El Ing. Dinner Orlando Licapa Redolfo, acumula un puntaje de 39.95 puntos

Luego el decano procedió a someter a votación sobre la renovación de contrato del Ing. Dinner Orlando Licapa Redolfo, siendo aprobado por unanimidad.

El Ing. Herlis Sergio Huallpa Vargas, acumula un puntaje de 29.45 puntos

Luego el decano procedió a someter a votación sobre la renovación de contrato del Ing. Herlis Sergio Huallpa Vargas, siendo aprobado por unanimidad.

La Ing. Ingrid Landeo Garay, acumula un puntaje de 34.85 puntos

Posterior a ello el decano procedió a someter a votación sobre la renovación de contrato de la Ing. Ingrid Landeo Garay, siendo aprobado por unanimidad.

La Ing. Isabel Gonzales Quispe, acumula un puntaje de 42.5 puntos

Posterior a ello el decano procedió a someter a votación sobre la renovación de contrato de la Ing. Isabel Gonzales Quispe, siendo aprobado por unanimidad.

El Ing. Jean Edison Palma Vañez, acumula un puntaje de 27.45 puntos

Luego el decano procedió a someter a votación sobre la renovación de contrato del Ing. Jean Edison Palma Vañez, siendo aprobado por unanimidad.

La Ing. Leidy Diana Medina Quiquin, acumula un puntaje de 41.4 puntos

Posterior a ello el decano procedió a someter a votación sobre la renovación de contrato de la Ing. Leidy Diana Medina Quiquin, siendo aprobado por unanimidad.

El Ing. Milthon Morales Miranda, acumula un puntaje de 32.95 puntos

Luego el decano procedió a someter a votación sobre la renovación de contrato del Ing. Milthon Morales Miranda, siendo aprobado por unanimidad.

La Ing. Sabina Contreras Carrasco, acumula un puntaje de 46.35 puntos

Posterior a ello el decano procedió a someter a votación sobre la renovación de contrato de la Ing. Sabina Contreras Carrasco, siendo aprobado por unanimidad.

Finalmente el Ing. Abdias Ascarza Moises, hace recordar al decano que ahí 4 plazas docente que está pendiente su contrata

Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina, recuerda al decano hacer respetar la carga académica, de lo contrario se perderá 4 docentes contratados.

Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich, hace recordar que los documentos que competen a las agendas a tratar se debe subir al classroom.

Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina, menciona que los correos y demás plataformas que son institucionales se deben pasar las claves respectivas a los nuevos encargados.

Siendo ya las 12:25 pm se procedió a dar por concluido la sesión de consejo de facultad.



VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Cirio Alegría 341 - Jesús Nazareno
Telf. [illegible] Cel. 966681188

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Siendo las 11:00 am del día miércoles 27 de setiembre del 2023, nos reunimos virtualmente el pleno del Consejo De Facultad, para tratar las siguientes agendas:

1. Designación de secretario docente
2. Aprobación de grados y títulos
3. Aprobación de ratificación de nombramiento
4. Nominación de jurado para ratificación
5. Convocatoria para concurso docente

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, informó al pleno que la FACEAC ya han solicitado para el dictado del curso de actualización, se pidió en sesión de consejo universitario la nulidad de la modificación de la sumilla del curso de BI-181, los montos para realizar los viajes de estudios ascendió de 7 soles a 20 soles por día, la aplicación de la TRICA se tratará en una siguiente sesión.

No habiendo ningún pedido, se procedió a tratar las agendas

Agenda 1. Designación de secretario docente

El decano Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, presentó a 3 candidatos (Wuelde Diaz Maldonado, Wiler Hugo De La Cruz Quispe y Fredy Rober Pariona Escalante), para que puedan elegir al secretario docente.

Ing. Abdias Ascarza Moises, consultó al decano ¿quién era su candidato? y que podría asumir para garantizar la funcionalidad del decanato.

El decano Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, respondió que su propuesta era por el Ing. Fredy Rober Pariona Escalante.

Posterior a ello, el decano consultó al pleno si alguien estaba en contra con dicha propuesta, debido a que nadie estaba en contra, se aprueba por unanimidad que el nuevo secretario docente será el Ing. Fredy Rober Pariona Escalante.

Agenda 2. Aprobación de grados y títulos

Se procedió a mostrar al pleno los documentos presentados por los interesados

1. Expediente del egresado Marcos Misarayme Enciso, para la obtención del grado académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial.
 Luego de verificar la documentación, se procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicho expediente. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad el expediente de obtención del grado académico de Bachiller en Ingeniería Agroindustrial
2. Expediente del egresado César Junior Arango Ataucusi, para la obtención del grado académico de Bachiller en Ingeniería Química.
 Luego de verificar la documentación, se procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicho expediente. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad el expediente de obtención del grado académico de Bachiller en Ingeniería Química.

3. Expediente del Bach. Julio César Moreno Casavilca, para la obtención del título profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias.

 Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina, menciona que se debe de contar con la tabla de verificación de los requisitos firmados por el jefe administrativo y el Secretario docente.
 El decano Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, menciona que se podría estar aprobando y en lo sucesivo se adjuntará y verificará dicha tabla y si no cumpliese con los requisitos, no se dará trámite a dichos expedientes.
 Luego de verificar la documentación, se procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicho expediente. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad el expediente de obtención del título profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias.
4. Expediente de la Bach. Marleny Quicaño Huamán, para la obtención del título profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias.
 Ing. Hernán Quispe Misaico, menciona que se debe de contar con la tabla de verificación.
 El decano Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, menciona que se podría estar aprobando y en lo sucesivo se adjuntará y verificará dicha tabla y si no cumpliese con los requisitos, no se dará trámite a dichos expedientes.
 Luego de verificar la documentación, se procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicho expediente. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad el expediente de obtención del título profesional de Ingeniero en Industrias Alimentarias.

5. Expediente del Bach. Mijael Saúl Canchari Pariona, para la obtención del título profesional de Ingeniero Agroindustrial.
 Luego de verificar la documentación, se procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicho expediente. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad el expediente de obtención del título profesional de Ingeniero Agroindustrial.

6. Expediente del Bach. Luis Angel Quijano Ramirez, para la obtención del título profesional de Ingeniero Químico.
 Luego de verificar la documentación, se procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicho expediente. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad el expediente de obtención del título profesional de Ingeniero Químico.

7. Expediente del Bach. Anibal Prado Condori, para la obtención del título profesional de Ingeniero Agroindustrial.
 Luego de verificar la documentación, se procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicho expediente. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad el expediente de obtención del título profesional de Ingeniero Agroindustrial.

8. Expediente del Bach. Jimmy Jhon Rivera Ramirez, para la obtención del título profesional de Ingeniero Químico.

VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE ANCASH
Jr. Ciro Alegría 341 - Jesús Nazareno
Telf. 95 [illegible] Cel: 960091155

Luego de verificar la documentación, se procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicho expediente. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad el expediente de obtención del título profesional de Ingeniero Químico.

9. Expediente del Bach. Dennis Irvin Bellido Yaulis, para la obtención del título profesional de Ingeniero Químico.
 Luego de verificar la documentación, se procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicho expediente. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad el expediente de obtención del título profesional de Ingeniero Químico.

Agenda 3. Aprobación de ratificación de nombramiento

Se procedió a verificar la documentación presentada por el Ing. Cronwell Eduardo Alarcón Mundaca. Luego se pidió al pleno que pueden opinar sobre el docente.

Dr. Alfredo Arias Jara, menciona que el Ing. Cronwell es un docente dedicado, con mucho ímpetu en el trabajo académico y administrativo, lo saluda y le desea muchos éxitos y seguir tabajando en calidad y acreditación de las escuelas profesionales.

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que el Ing. Cronwell nunca tuvo ningún problema en ningún ámbito teniendo claro su posición, merece estar en la facultad y le invita seguir identificándose con la institución.

Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich, menciona que el Ing. Cronwell es una bastión a nivel universitario en diferentes actividades, asumió cargos y lo desarrollo a una determinada altura y dedicación, desenadole muchos éxitos.

Ing. Hernán Quispe Misaico, refiere sobre el Ing. Cronwell que su puntaje obtenido refleja su calidad docente, teniendo un buen nivel de conocimientos, por lo que se le requiere y se le ratifica su nombramiento.

Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina, refiere sobre el Ing. Cronwell es una persona integra franca y sincera que rescata, siendo el Ing. Cronwell una biblioteca andante, siendo un gran soporte para la facultad, por lo que se le ratifica.

Dr, Agustín Julián Portuguez Maurtua, menciona que el Ing. Cronwell viene desde Andahuaylas, siendo muy identificado con la institución, desarrolla muy bien sus actividades académicas y se mantiene actualizado y le augura éxitos.

Luego de escuchar atentamente las opiniones de los docentes, se procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicho expediente de ratificación de nombramiento. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad el expediente de ratificación de nombramiento del Ing. Cronwell Eduardo Alarcón Mundaca.

Posteriormente se le invitó al interesado para que pueda dirigirse al pleno.

Ing. Cronwell Eduardo Alarcón Mundaca, menciona que la universidad y nuestras escuelas deben seguir adelante y requiere mucho trabajo agradeciendo al pleno de docentes y estudiantes del Consejo de Facultad

Luego se procedió a verificar la documentación presentada por el Ing. Jesús Javier Paniagua

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que se le conoce desde estudiante siendo muy dedicado y es responsable del laboratorio de investigación y conoce el manejo de diversos equipos y es un docente que necesita la facultad.

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que es u profesional promisorio, tiene ordenado su actividad académica, destacando con sus proyectos de investigación aportando con el desarrollo tecnológico de nuestra facultad valorando mucho su trabajo realizado.

Ing. Agustín Julián Portuguez Maurtua, refiere que el docente es muy dedicado al área de investigación, cumpliendo adecuadamente su labor, es muy cordial y se puede conversar con el muchos temas con respeto y altura invocándole que continúe con sus objetivos.

Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich, menciona que es un docente dedicado a la investigación en la industria alimentaria y salud alimentaria, teniendo mucha representación y nuestra institución lo tiene mucho en cuenta.

Ing. Hernán Quispe Misaico, refiere que el docente era miembro suplente del comité electoral y brindó su apoyo en tiempos difíciles, mencionando que su ratificación es plausible y loable.

> ***Luego de escuchar atentamente las opiniones de los docentes, se procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicho expediente de ratificación de nombramiento. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad el expediente de ratificación de nombramiento del Ing. Jesús Javier Paniagua Segovia.***
>
> Posteriormente se le invitó al interesado para que pueda dirigirse al pleno.
>
> Ing. Jesús Javier Paniagua Segovia, menciona que las opiniones que dieron hacia su persona lo fortalece y lo tendrá muy en cuenta para seguir mejorando el laboratorio para poder apoyar a los tesistas agradeciendo al pleno de docentes y estudiantes del Consejo de Facultad.

Agenda 4. Nominación de jurado para ratificación.

Se procedió a verificar la documentación presentado por el Ing. Abdias Ascarza Moises, luego el Ing. Alfredo Arias Jara, propone que dicha comisión podría ser conformada por: Ing. León Fernándo Pérez Chauca (Docente principal), Ing. Cronwell Eduardo Alarcón Mundaca (Docente asociado), Ing. Joaquín Hernández García (Docente auxiliar)

> ***Luego el decano procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicha comisión. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad la comisión de revisión de expediente para ratificación de nombramiento, conformda por Ing. León Fernándo Pérez Chauca (Docente principal), Ing. Cronwell Eduardo Alarcón Mundaca (Docente asociado), Ing. Joaquín Hernández García (Docente auxiliar)***

Luego se procedió a verificar la documentación presentado por la Ing. Gloria Inés Barboza Palomino, luego el Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich, propone que dicha comisión podría ser conformada por: Ing. Alcira Códova Miranda (Docente principal), Ing. Pedro Inga Zárate (Docente asociado), Ing. José Cueva Vargas (Docente auxiliar).

> ***Luego el decano procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicha comisión. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad la comisión de revisión de expediente para ratificación de nombramiento, conformda por Ing.***

VICTOR [illegible] PEDRINA DELGADO
NOTARIO [illegible]
Jr. Cusco Alegría 341 - Jesús [illegible]
T. [illegible] 30 7447 Cel. 966881456

Alcira Códova Miranda (Docente principal), Ing. Pedro Inga Zárate (Docente asociado), Ing. José Cueva Vargas (Docente auxiliar).

Agenda 5. Convocatoria para concurso docente

El Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que la nominación de los jurados de evaluación, se debe de conformar ya para la evaluación.

Agenda 6. Conformación del comité electoral especial

El Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que no ahí una precisión con respecto al tema, por lo que invita al Ing. Hernán Quispe Misaico para que pueda dar mayores alcances.

Ing. Hernán Quispe Misaico, menciona que la facultad elige un comité electoral especial para que organice la elección de las 3 escuelas profesionales

Ing. Abdias Ascarza Moises, propone que dicha comisión lo puedan conformar: Ing. Jesús Antonio Mattos Alejandro (Docente principal), Ing. Wuelde Diaz Maldonado (Docente asociado), Ing. Anibal García Bendezú (Docente auxiliar)

Luego el decano procedió a consultar al pleno, si alguien estaba en contra de aprobar dicha comisión. No habiendo nadie en contra, se aprueba por unanimidad la comisión electoral especial esté conformada por Ing. Jesús Antonio Mattos Alejandro (Docente principal), Ing. Wuelde Diaz Maldonado (Docente asociado), Ing. Anibal García Bendezú (Docente auxiliar).

Siendo ya las 1:30 pm se procedió a dar por concluido la sesión de consejo de facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Mg. Fredy Rober Pariona Escalante
SECRETARIO DOCENTE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Siendo las 1:30 pm del día lunes 02 de octubre del 2023, nos reunimos virtualmente el pleno del Consejo De Facultad, para tratar las siguientes agendas:

1. Nominación de comisión especial evaluadora para contrata de docentes

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, informó al pleno que:

- La Plaza 1, no tiene postulantes, motivo por el que no se conformará su comisión evaluadora.
- En la Plaza 2, se tiene un postulante (Ing. Wilber Vilcapoma Quispe), por lo que pide al pleno plantee sus propuestas.
 El Ing. Edgar Gregorio Arones Medina, propone al Ing. Hernán Quispe Misaico, Ing. Fernándo Pérez Chauca,
 El Ing. Julio Pablo Godenzi Vargas propone al Ing. Fernándo Pérez Sáez y el decano propone al Ing. Jesús Mattos Alejandro.

 Luego el decano consultó al pleno si alguien se oponía a dicha propuestas, no habiendo nadie en contra y solo una abstención (Ing. Hernán Quispe Misaico), se aprueba que la comisión evaluadora estará conformada por: Ing. Hernán Quispe Misaico, Ing. Fernándo Pérez Chauca, Ing. Fernándo Pérez Sáez y al Ing. Jesús Mattos Alejandro (en representación del decano)

- La Plaza 3, no tiene postulantes, motivo por el que no se conformará su comisión evaluadora.
- La Plaza 4, tiene 2 postulantes (Ing. Juan Carlos Barnet Aguilar y la Ing. Katya Tineo Canales), por lo que pide al pleno plantee sus propuestas
 El Ing. Abdias Ascarza Moises, propone a los ingenieros Alfredo Arias Jara, Nilo Juscamayta Tomasevich.
 El Ing. Alfredo Arias Jara, propone al Ing. Abdias Ascarza Moises
 El decano propone al Ing. Abraham Trejo Espinoza en su representación

 Luego el decano consultó al pleno si alguien se oponía a dicha propuestas, no habiendo nadie en contra y solo una abstención (Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich), se aprueba que la comisión evaluadora estará conformada por: Ing. Alfredo Arias Jara, Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich, Ing. Abdias Ascarza Moises y el Ing. Abraham Trejo Espinoza (en representación del decano).

Siendo ya las 2:10 pm se procedió a dar por concluido la sesión de consejo de facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Mg. Fredy Rober Pariona Escalante

VICTOR ELÍAS MEDINA
NOTARIO DE
Av. Alegría 341 - Jesús Nazareno

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Siendo las 12:30 pm del día miércoles 04 de octubre del 2023, nos reunimos presencialmente el pleno del Consejo De Facultad, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de propuesta directa

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, informó al pleno que ya se tiene los file personal de los concursantes a las plazas docentes y que pasarán a revisar cada uno para que lo puedan proponer.

Plaza 1

Ing. Edgar Aronés Medina, menciona que se debe de citar anticipadamente (48 horas) y las convocatorias se deberían publicar en las redes sociales para así poder elegir al mejor candidato.

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, refiere que el tiempo está corto y que si se publicó en las instancias correspondientes.

Ing. Edgar Aronés Medina, plantea que el Ing. César Arango pueda ser contratado para la plaza 1.

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que se le debe apoyar a los docentes contratados que hayan venido trabajando.

Ing. Alfredo Arias Jara, invita al director de escuela para que pueda dar su opinión con respecto al Ing. César Arango

Ing. Jesús Matos Alejandro, menciona que el Ing. César Arango, ya tiene elconocimiento, laexperiencia y tiene las cualidades de incluirse socialmente, deportivo y es promotor de la orientación vocacional y demás, por lo que recomienda que se le contrate.

Ing. Fernándo Pérez Chauca, menciona que el Ing. César Arango, ha venido trabajando muy bien y debe continuar trabajando.

Ing. Hernán Quispe Misaico, menciona que se le debe de dar una estabilidad laboral y apoya a que se contrate al Ing. César Arango.

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, recomienda a los directores presentes que insten a sus docentes a obtener su grado académico de maestro.

Luego el decano consultó al pleno si estaban de acuerdo con la contrata del Ing. César Arango, siendo aprobado por unanimidad la contratación del Ing. César Arango para la plaza 1.

Plaza 2

Hernán Quispe Misaico, propone que se ledebe de contratar al Ing. Wilber Vilcapoma Quispe, ya que ha venido trabajando adecuadamente.

Ing. Jesús Matos Alejandro, menciona que el Ing. Wilber Vilcapoma Quispe tiene todo elinterés de ejercer la docencia ya que sustentó su tesis de maestría, participa

activamente en la responsabilidad social universitaria, por lo que considera que se le debe de contratar.

Ing. Fernándo Pérez Chauca, menciona que el Ing. Wilber Vilcapoma Quispe trabajó con el en el desarrollo del curso de fisicoquímica de alimentos donde notó mucho interés, por lo que propone que se le pueda seguir contratando.

Luego el decano consultó al pleno si estaban de acuerdo con la contrata del Ing. Wilber Vilcapoma Quispe, siendo aprobado por unanimidad la contratación del Ing. Wilber Vilcapoma Quispe para la plaza 2.

Plaza 3

Ing. Alfredo Arias Jara, plantea que se debe de contratar al Ing. Isaí, debido a que ya viene trabajando y apoya su continuidad

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que ellng. Isaí, viene laborando en el CEPRE-UNSCH, apoya en la responsabilidad social universitaria de la escuela profesional de Igeniería Química, planteando que se le siga contratando.

Ing. Edgar Aronés Medina, refiere que el Ing. Isaí fue su estudiante de posgrado, demostrando ser un buen estudiante, por lo que plantea que se le siga contratando.

Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich, refiere que el Ing. Isaí tiene una característica colaborativa, menciona que ha estado en el área cumpliendo con mucha responsabilidad, teniendo ya sustentado su tesis de maestría, por lo que apoya a que se le contrate.

Luego el decano consultó al pleno si estaban de acuerdo con la contrata del Ing. Isaí, siendo aprobado por unanimidad la contratación del Ing. Isaí para la plaza 3.

Plaza 4

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que el Ing, Barnett tiene una maestría semipresencial y no está vinculada a la especialidad y la Ing. Katia Tineo Canales si está vinculada a la especialidad teniendo mayor compromiso con la institución, por lo que plantea que se le contrate a la Ing. Katia Tineo Canales

Ing. Fernándo Pérez Chauca, manifiesta que la Ing. Katia Tineo Canales tiene conocimientos muy actualizados y realizó sus estudios de maestría en Brazil, por lo que se debe de priorizar su contrata.

Ing. Edgar Aronés Medina, menciona que se debe valorar a las profesionales que estudiaron en el extranjero ya que tienen un nivel académico bueno y la Ing. Katia Tineo Canales es una especialista, por lo que se le debe de contratar.

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que el Ing. Barnett a fraguado su diploma donde ya no figura su modalidad de estudio y eso puede acaer a un proceso judicial, motivo por el cual pronone dar la oportunidad a la Ing. Katia Tineo Canales y se le pueda seguir contratando.

Ing. Hernán Quispe Misaico, menciona que se debe de formar cuadros y que la Ing. Katia Tineo Canales es una referente y sedebe de seguir contratando.

Ing. Jesús Matos Alejandro, menciona que compartió el curso de Métodos Estadísticos con la Ing. Katia Tineo Canales y notó que está bien preparada y se auna a que pueda seguir contratada.

Luego el decano consultó al pleno si estaban de acuerdo con la contrata de la Ing. Ing. Katia Tineo Canales, siendo aprobado por unanimidad la contratación de la Ing. Katia Tineo Canales para la plaza 4.

Siendo ya las 1:20 pm se procedió a dar por concluido la sesión de consejo de facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Mg. Fredy Rober Pariona Escalante
SECRETARIO DOCENTE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Siendo las 12:30 pm del día jueves 12 de octubre del 2023, nos reunimos de forma virtual el pleno del Consejo De Facultad, para tratar la siguiente agenda:

1. **Aprobación de propuesta directa, Plaza del Dr. Raúl Ricardo VELIZ FLORES**
2. **Aprobación de Viaje de Estudios de E.P.I. Agroindustrial**

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, invito al secretario docente para que pueda pasar la lista para verificar el quorum.

Luego de pasar la listo, se verificó que no había el quorum respectivo, motivo por el cual se suspendió la sesión de consejo de facultad.

Siendo ya las 12:40 pm se procedió a dar por concluido la sesión de consejo de facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Mg. Fredy Robert Farfán Escalante
SECRETARIO DOCENTE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Siendo las 8:30 am del día viernes 13 de octubre del 2023, nos reunimos de forma virtual el pleno del Consejo De Facultad, para tratar la siguiente agenda:

1. **Aprobación de redistribución de carga académica**

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, mostró al pleno la redistribución de carga académica para que puedan dar su opinión al respecto

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que está de acuerdo con la redistribución y que contiene lo requerido por nuestros docentes. Con respecto a la carga del Ing. Pedro Suárez Acosta, refiere que se le debe de transferir al departamento académico que le corresponde y que se tratará en una próxima sesión.

Ing. Julio Pablo Godenzi, refiere que el Ing. Pedro Suárez Acosta se debe evaluar bien y no se lebería perjudicar

Ing. Abdias Ascarza Moises, Refiere que el el Ing. Pedro Suárez Acosta pertenece a la escuela de Agroforestal y no tiene por que estar en nuestro departamento académico y ni siquiera vota en nuestro facultad.

Ing. Alfredo Arias Jara, pregunta al decano que estrategia se va a seguir para estas 5 nuevas necesidades y debemos pedir la derogatoria de la disposición que el curso de BI-181 lo va a dictar la escuela de Biología.

> **Luego el decano consultó al pleno si alguien estaba en contra de la aprobación de la redistribución de carga académica. No habiendo nadie en contra se aprueba por unanimidad.**

Ing. Julio Pablo Godenzi, menciona que la plaza del Ing. Pedro Suárez Acosta se debe evaluar bien si pertenece o no a la facultad y tomar las medidas correspondientes.

Siendo ya las 8:41 am se procedió a dar por concluido la sesión de consejo de facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Mg. Fredy Rober Fariona Escalante
SECRETARIO DOCENTE

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Siendo las 10:05 am del día miércoles 25 de octubre del 2023, nos reunimos en forma virtual el pleno del Consejo De Facultad, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de propuesta directa

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, informó al pleno que ya se tiene los file personal de los concursantes a las plazas docentes a propuesta directa mostrando en pantalla a los files personales de cada postulante.

Ing. Habraham Trejo Espinoza, menciona que la plaza va a ser ejercida en otras escuelas como ingeniería civil y se debe elegir adecuadamente y que tengan la disponibilidad, estando con la propuesta del Ing. Jesús Munarris Aedo

Ing. Abel Nilo Juscamayta Tomasevich, refiere que ahí 2 postulantes que no tienen disponibilidad ya que tienen otras ocupaciones y propone que se contrate al Ing. Maldonado

Ing. Abdias Ascarza Moises, ahí 2 postulantes que tienen la maestría en Ing. Ambiental y se necesita docentes jóvenes y propone que se contrate al Ing. Jesús Munarris Aedo y que cumpla con las labores encomendadas.

Ing. León Fernándo Pérez Chauca, apoya la propuesta de contrata al Ing. Jesús Munarris Aedo y que cumpla con las labores encomendadas

Luego de ello el decano somete a votación, donde resultó como ganador para la propuesta directa para la Escuela Profesional de Ingeniería Química el Ing. Jesús Munarris Aedo.

Posteriormente el Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, presenta el expediente del Ing. Erick Borda López, que es el único postulante para la escuela profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Ing. Saúl Ricardo Chuqui Diestra, refiere que el postulante no tiene experiencia docente y no optaría por dicha propuesta.

Ing. Abdias Ascarza Moises, se debe de mandar todo el expediente completo y se abstiene proponerlo, debido a que no lo conoce.

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, refiere que se tiene el documento completo en forma física del postulante dónde detalla su experiencia en el sector empresarial y refiere que el postulante si podría ejercer la docencia y desarrollar los cursos asignados.

Ing. León Fernándo Pérez Chauca, apoya la propuesta del Sr. Decano ya que se tiene la política de contar con docentes jóvenes y con experiencia y sería bueno contar con su presencia en la facultad.

Ing. Abel Nilo Juscamayta Tomasevich, apoya la propuesta del director de la escuela profesional de Ingeniería Agroindustrial.

Ing. Fredy Rober Pariona Escalante, apoya la contrata del Ing. Erick Borda López, debido a que fue premiado como empresario exitoso y también ejerció la docencia en el I.E.S.T.P. LOS MOROCHUCOS Fe y Alegría N° 60

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, refiere que el Ing. Erick Borda López fue un estudiante destacado quien conformó parte de la comisión que desarrolló el primer congreso de la Escuela Profesional De Ingeniería Agroindustrial y que si se podría desenvolver adecuadamente en el desarrollo de los cursos asignados.

Luego de ello el decano somete a votación, donde resultó como ganador para la propuesta directa para la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial el Ing. Erick Borda López.

Siendo ya las 10:41 am se procedió a dar por concluido la sesión de consejo de facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Mg. Fredy Robert Pariona Escalante
SECRETARIO DOCENTE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Siendo las 8:00 am del día martes 31 de octubre del 2023, nos reunimos virtualmente el pleno del Consejo De Facultad, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de ratificación de nombramiento
2. Nominación de jurado para ratificación
3. Aprobación de comisión permanente EPIQ
4. Aprobación de viaje de estudios de la EPIIA
5. Aprobación de grados y títulos
6. Reconocimiento del Centro De Estudiantes de la EPIIA
7. Comisión de reglamentos internos

Agenda 2. Nominación de jurado para ratificación

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, presentó el expediente presentado por el Ing. Edgar Aronés Medina e invitó al pleno para que propongan una comisión evaluadora

Dónde proponieron que dicha comisión sea conformada por los ingenieros: Guido Palomino Hernández, Abrhán Trejo Espinoza y Luis Cossio Herrera.

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, presentó el expediente presentado por el Ing. Eusebio De La Cruz Fernández e invitó al pleno para que propongan una comisión evaluadora

Dónde proponieron que dicha comisión sea conformada por los ingenieros: Fernándo Pérez Sáez, Saúl Chuqui Diestra, Joaquín Hernández García.

Agenda 3: Aprobación de comisión permanente EPIQ

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, procedió a mostrar el documento presentado por la escuela profesional de Ingeniería Química, dando lectura a las diversas comisiones conformados.

Posteriormente a ello, sometió a votación al pleno del consejo de facultad, siendo aprobada por unanimidad y quedando conformadas todas las comisiones detalladas.

Agenda 4: Aprobación de viaje de estudios de la EPIIA

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, procedió a mostrar el documento presentado por la Escuela Profesional De Ingeniería en Industrias Alimentarias.

Posteriormente a ello, sometió a votación al pleno del consejo de facultad, siendo aprobada por unanimidad el expediente de realización de viaje de estudios.

Agenda 5: Aprobación de grados y títulos

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, procedió a mostrar los expedientes presentados para la obtención de los grados académicos de bachiller y títulos profesionales, las cuales fueron evaluadas anteriormente verificándose todos los requisitos con las cuales todos los interesados cumplian con dichos requisitos.

VICTOR ELIAS MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO

Posteriormente a ello, sometió a votación al pleno del consejo de facultad, siendo aprobada por unanimidad los expedientes presentados para la obtención de los grados académicos de Bachiller y los títulos profesionales.

Agenda 6: Reconocimiento del Centro De Estudiantes de la EPIIA

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, presentó al pleno del consejo de facultad el documento presentado por los estudiantes de la Escuela Profesional De Ingeniería en Industrias Alimentarias para que reconozcan al Centro De Estudiantes de dicha escuela profesional

Posteriormente a ello, sometió a votación al pleno del consejo de facultad, siendo aprobada por unanimidad para que se reconozca al Centro de estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial y se le emita la resolución correspondiente.

Agenda 7: Comisión de reglamentos internos

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, consultó al pleno sobre la conformación de dicha comisión la cual debería ser conformada por los últimos secretarios docentes.

Agenda 8: elección de directores y coordinadores

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, consultó al pleno para la designación de los diferentes cargos de dirección y coordinación, donde l pleno aprobó que se regularice debido a que ya vienen realizando dichas funciones.

Siendo ya las 10:30 am se procedió a dar por concluido la sesión de consejo de facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Mg. Fredy Robert Pariona Escalante
SECRETARIO DOCENTE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Siendo las 9:05 am del día viernes 17 de noviembre del 2023, nos reunimos en forma presencial el pleno del Consejo De Facultad, para tratar la siguiente agenda:

1. Ratificación de la Mg. Gloria Inés BARBOZA PALOMINO
2. Ratificación del Mg. Abdías ABDIAS ASCARZA MOISES
3. Ratificación de Mg. Edgar Gregorio ARONES MEDINA
4. Nominación de Jurados Evaluadores de Ratificación del Mg. Wilfredo Trasmonte Pinday

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, informó al pleno que ya se tiene los file personal de los docentes a ratificar con la tabla de evaluación respectiva elaborada por las comisiones correspondientes. Se procedió a tratar las agendas mostrando al pleno del consejo de facultad la documentación respectiva:

Agenda 1: Ratificación de la Mg. Gloria Inés BARBOZA PALOMINO

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que somos una familia y está de acuerdo que se ratifique su nombramiento a la Ing. Gloria Inés Barboza Palomino.

Ing. Hernán Quispe Misaico, menciona que revisó la documentación respectiva la cual muestra que la Ing. Gloria Inés Barboza Palomino es dedicada a la universidad, llegando a dictar en Pos Grado y el puntaje obtenido refleja su dedicación. Por lo que ratifica el nombramiento de la Ing. Gloria Inés Barboza Palomino.

Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina, destaca la pedagogía de la Ing. Gloria Inés Barboza Palomino siendo una cualidad muy importante. Por lo que ratifica su nombramiento de la Ing. Gloria Inés Barboza Palomino.

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que la la Ing. Gloria Inés Barboza Palomino estuvo dictando clases en la UNI, siendo muy partícipe en las diferentes actividades culturales de nuestra UNSCH, llegando a ocupar varios cargos. Por lo que ratifica el nombramiento de la Ing. Gloria Inés Barboza Palomino.

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que es una docente con mucha trascendencia y se percibe su dedicación estando en la vanguardia con los nuevos conocimientos, llegó a ocupar diversos cargos como la secretaría docente, dirección de investigación, dirección de RSU, participó activamente en el proceso de acreditación siendo así un claro referente. Por lo que ratifica el nombramiento de la Ing. Gloria Inés Barboza Palomino.

Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich, menciona que es una docente que lidera un grupo como en la dirección de RSU realizándolo muy bien, llegó a relacionar la facultad con diferentes gremios como las textiles, tratamiento de aguas, siendo también asesora de muchos trabajos. Por lo que ratifica el nombramiento de la Ing. Gloria Inés Barboza Palomino.

Ing. Julio Pablo Godenzi Vargas, menciona que llegó a trabajar con la Ing. Gloria en diversas comisiones de RSU, demostrando que es un ejemplo a seguir. Por lo que ratifica el nombramiento de la Ing. Gloria Inés Barboza Palomino.

VICTOR ELIT MEDINA DELGADO
NOTARIO DE AYACUCHO
Jr. Cite ... Jesús ... de los Nazareno

Luego de ello, el Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, consultó al pleno si estaban de acuerdo con la ratificación del nombramiento de la Ing. Gloria Inés Barboza Palomino. Siendo aprobada por unanimidad.

Posteriormente el decano cedió la palabra a la interesada.

Ing. Gloria Inés Barboza Palomino, agradece a cada uno de los miembros del consejo de facultad por las opiniones vertidas hacia su persona, comprometiéndose a seguir trabajando por los estudiantes, la sociedad y satisfacer muchas necesidades de la sociedad.

Agenda 2: Ratificación del Mg. Abdías ASCARZA MOISES

Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina, menciona que conoce al docente desde que era un estudiante y que se identifica plenamente con la institución, siendo preparado académicamente y se debe de aprovechar el despertis del profesional en la asignatura de termodinámica. Por lo que ratifica el nombramiento del Ing. Abdias Ascarza Moises.

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que compartió muchas actividad con el Ing. Abdias Ascarza Moises siendo muy identificado con la institución, siendo un profesional muy importante para formular las estrategias de la facultad llegando a asumir diversos cargos como acreditación, comisión de admisión, siendo partícipe en la comisión de RSU. Por lo que ratifica el nombramiento del Ing. Abdias Ascarza Moises.

Ing. Hernán Quispe Misaico, menciona que el Ing. Abdias Ascarza Moises es un deportista vehemente, llegó a trabajar en el CEPRE-UNSCH, siendo participe en las diferentes actividades y sigue trabajando por el examen diferenciado de las escuelas que conforman la facultad de ingeniería química y metalurgia. Por lo que ratifica el nombramiento del Ing. Abdias Ascarza Moises.

Ing. Julio Pablo Godenzi Vargas, refiere que el Ing. Abdias Ascarza Moises es un docente deportista y participa en las diferentes actividades. Por lo que ratifica el nombramiento del Ing. Abdias Ascarza Moises.

Dr, Agustín Julián Portuguez Maurtua, refiere que el Ing. Abdias Ascarza Moises fue partícipe del proceso de acreditación. Por lo que ratifica el nombramiento del Ing. Abdias Ascarza Moises.

Luego de ello, el Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, consultó al pleno si estaban de acuerdo con la ratificación del nombramiento de la Ing. Abdias Ascarza Moises. Siendo aprobada por unanimidad y teniendo una abstención por parte del interesado.

Posteriormente el decano cedió la palabra a la interesada.

Ing. Abdias Ascarza Moises, agradece a cada uno de los miembros del consejo de facultad y menciona que debemos querer a nuestra facultad y que seguirá impulsando el desarrollo del examen diferenciado y está comprometido con la facultad.

Agenda 3: Ratificación de Mg. Edgar Gregorio ARONES MEDINA

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que el docente es un referente académico con una buena exigencia académica y es muy comprometido con la institución. Por lo que ratifica el nombramiento del Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina.

Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich, destaca que el Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina es riguroso con la reglamentación y se deben de cumplir en la parte académica, sus asignaturas lo desarrolla de una manera tan sencilla para los estudiantes y tiene la virtud de ir incrementando su conocimiento, llevando también sus investigaciones a sus clases, siendo autor de muchas publicaciones. Por lo que ratifica el nombramiento del Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina.

Ing. Abdias Ascarza Moises, refiere que el Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina fue docente desde muy joven y va acorde con la tecnología, habiendo realizado muchas publicaciones, siendo visitados sus laboratorios por varias comisiones de universidades para poder realizar sus prácticas. Por lo que ratifica el nombramiento del Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina.

Ing. Julio Pablo Godenzi Vargas, menciona que el Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina fue director de departamento en varias ocasiones y fue exigente en su labor. Por lo que ratifica el nombramiento del Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina.

Ing. Hernán Quispe Misaico, menciona que el Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina es muy acusioso en la parte legal, por lo que se le reconoce, siendo un referente en el área de operaciones unitarias, demostrándolo en sus publicaciones. Por lo que ratifica el nombramiento del Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina.

Ing. Fredy Rober Pariona Escalante, menciona que el Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina fue su docente en pregrado siendo muy recto en sus calificaciones, actualizando constantemente sus conocimientos, siendo actualmente colegas y el trato es muy respetuoso y amical. Por lo que ratifica el nombramiento del Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina.

Est. Geoffrey Elias De La Cruz López, menciona que el Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina fué su docente en las asignaturas de Operaciones unitarias II y III siendo muy comprometido, haciendose entender muy bien en clases, considerándolo como un amigo siendo firme con las calificaciones. Por lo que ratifica el nombramiento del Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina.

Est. Nahomi Marie Villavicencio Llamoja, menciona que el Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina fué su docente en las asignaturas de Operaciones unitarias II y III, dándoles buenas recomendaciones para su desarrollo profesional. Por lo que ratifica el nombramiento del Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina.

Luego de ello, el Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, consultó al pleno si estaban de acuerdo con la ratificación del nombramiento de la Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina. Siendo aprobada por unanimidad y teniendo una abstención por parte del interesado.

Posteriormente el decano cedió la palabra a la interesado.

Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina, agradece a cada uno de los miembros del consejo de facultad por las virtudes que han mencionado por su persona y que todo lo que ha hecho lo relizó por la facultad y que todos debemos de tener en mente que debemos ser el número 1 y se siente muy comprometido con el desarrollo de la facultad.

Agenda 4: Nominación de Jurados Evaluadores de Ratificación del Mg. Wilfredo Trasmonte Pinday

el Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, luego de presentar la documentación presentada por el interesado, invitó al pleno para que puedan realizar sus propuestas para formar la comisión evaluadora.

Ing. Julio Pablo Godenzi Vargas, propone que dicha comisión sea conformada por los ingenieros: Jesús Antonio Matos Alejandro, Wuelde Diaz Maldonado, Jack Edson Hernández Mavila.

Ing. Alfredo Arias Jara, propone que dicha comisión sea conformada por los ingenieros: Jesús Antonio Matos Alejandro, Eusebio De La Cruz Fernández, Julio Pablo Godenzi Vargas.

Habiendo dos propuestas se sometió a votación y finalmente se aprobó que dicha comisión estará conformada por los ingenieros Jesús Antonio Matos Alejandro, Eusebio De La Cruz Fernández, Julio Pablo Godenzi Vargas y la estudiante Nahomi Marie Villavicencio Llamoja que participará como veedora.

Siendo ya las 10:10 am se procedió a dar por concluido la sesión de consejo de facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA
Mg. Fredy Rober Pariona Escalante
SECRETARIO DOCENTE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Siendo las 10:00 am del día miércoles 29 de noviembre del 2023, nos reunimos presencialmente el pleno del Consejo De Facultad, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de grados y títulos
2. Aprobación de comisión permanente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial
3. Reglamento específico para examen especializado modificado – EPIIA
4. Aprobación de currículo de estudios 2018 Reajustado – EPIIA
5. Ratificación de nombramiento del Mg. Eusebio De La Cruz Fernández
6. Nominación de comisión evaluadora de ratificación de nombramiento del Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich

Informes:

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, informó al pleno que en elúltimo consejo universitario se aprobó la creación de diversas carreras profesionales paradiferentes sedes. También informó que se aprobó el funcionamiento el ciclo de actualización para la obtención del título profesional a nivel de toda la universidad y por último también se aprobó el examen de admisión especializado excepcional para toda la facultad.

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que el examen de admisión debe de ser también con entrevista

Pedidos:

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que debe haber una evaluación económica de las filiales que se van a crear.

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, menciona que se vienen los juegos bolivarianos, dónde ahí un perfil para la construcción de una residencia y comedor estudiantil para albergar a los deportistas, luego de su uso quedará para la universidad.

Ing. Alfredo Arias Jara, manifiesta que se debe de ver lo de estudios generales y "acordar en Consejo De Facultad la nulidad de la directiva de estudios generales".

Sobre el examen especializado, "debe hacerse una evaluación diferenciada realizada por la dirección" y en la entrevista se debe de evaluar el perfil de ingreso de los estudiantes, ya que de lo contrario se iría en contra de los estándares de acreditación.

Sobre el inicio de las clases menciona que, si ya se levantó oficialmente la huelga de docentes.

Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich, pide que se le nomine una comisión evaluadora para su ratificación de nombramiento.

Agenda 1. Aprobación de grados y títulos

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, conjuntamente con el secretario docente, procedieron a presentar al pleno del consejo de facultad los expedientes de los interesados, presentando también el cuadro de verificación de requisitos siendo aprobados uno por uno. Siendo todos aprobados por unanimidad.

Agenda 2. Aprobación de comisión permanente de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, conjuntamente con el secretario docente, procedieron a presentar el documento presentado por el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial, donde se especifica las comisiones permanentes.

Una vez revisada por el pleno del consejo de facultad, el decano procedió a consultar al pleno si estaban de acuerdo con dichas comisiones y se sirvan levantar la mano. Siendo aprobada por unanimidad.

Agenda 3. Reglamento específico para examen especializado modificado – EPIIA

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, conjuntamente con el secretario docente, procedieron a presentar al pleno del consejo de facultad la documentación correspondiente y debido a que en la última sesión de Consejo Universitario se aprobó una nueva directiva que aún no se tiene la resolución correspondiente se tratará en una próxima sesión.

Agenda 4. Aprobación de currículo de estudios 2018 Reajustado – EPIIA

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, conjuntamente con el secretario docente, procedieron a presentar al pleno del consejo de facultad la documentación correspondiente y debido a la prenura del tiempo y no habiéndolo revisado propusieron que se trate en una próxima sesión.

Agenda 5. Ratificación de nombramiento del Mg. Eusebio De La Cruz Fernández

El secretario docente, procedió a presentar la documentación de evaluación de expediente de ratificación de nombramiento presentada por la comisión evaluadora. Luego el decano invitó al pleno para que puedan dar sus apreciaciones.

Ing. Edgar Gregorio Aronés Medina, luego de revisar el documento indicó que no debería de figurar en la tabla de evaluación el término "Hasta" y que procedieran a corregirlo.

Ing. Alfredo Arias Jara, refiere que el Ing. Eusebio De La Cruz Fernández tiene una buena calificación y no ahí restricciones en su puntaje y el ingeniero es ensimismado en su nivel profesional, participa en los eventos culturales reflejando en ello su buena formación profesional, construyó sus competencias y respalda su ratificación de nombramiento instándole que continúe identificándose con nuestra universidad.

Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich, refiere que el Ing. Eusebio De La Cruz Fernández aplica en la parte práctica cualquier conocimiento, siendo uno de sus dones de estar en contacto con instituciones y personas brindando su asesoría, es un profesional que se capacita constantemente para impartirlo a los estudiantes. Por todo ello respalda la ratificación de su nombramiento del Ing. Eusebio De La Cruz Fernández

Ing. Julio Pablo Godenzi Vargas, menciona que el Ing. Eusebio De La Cruz Fernández es un profesional de la industria alimentaria y tubo muchos asesorados que impactaron a la sociedad a nivel regional y nacional. Por ello respalda la ratificación del nombramiento del Ing. Eusebio De La Cruz Fernández

Ing. Hernán Pedro Quispe Misaico, refiere que el Ing. Eusebio De La Cruz Fernández tiene una buena calificación por parte de los estudiantes, teniendo el más alto puntaje de (8) y lleva a los estudiantes a las plantas industriales para que se puedan formar adecuadamente y es un profesional que está siempre actualizado. Por ello respalda la ratificación del nombramiento del Ing. Eusebio De La Cruz Fernández.

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, menciona que al Ing. Eusebio De La Cruz Fernández lo conoce desde hace mucho tiempo y que lo apoyó en diferentes comisiones que reflejan su responsabilidad y tiene contacto con la comunidad empresarial relacionando la teoría con la práctica y no tuvo inconvenientes en el desarrollo de sus labores académicas. Por ello respalda la ratificación del nombramiento del Ing. Eusebio De La Cruz Fernández.

Luego de ello el decano procedió a consultar al pleno si estaban de acuerdo con la ratificación de nombramiento del Ing. Eusebio De La Cruz Fernández, siendo aprobado por unanimidad.

Luego se le cedió la palabra al Ing. Eusebio De La Cruz Fernández, quien previo saludo agradece a cada uno de los miembros del consejo de facultad y refiere que nadie es perfecto y que somos humanos y que es congratulante las referencias de sus apreciaciones. Menciona que cada uno es un mundo diferente y que todavía falta mucho para desarrollar nuestra institución y que reflexionemos para mejorar nuestra visión.

Agenda 6. Nominación de comisión evaluadora de ratificación de nombramiento del Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich

El secretario docente, procedió a presentar la documentación presentada por el interesado. Luego el decano invitó al pleno para que puedan dar sus propuestas.

Ing. Alfredo Arias Jara, propone para que dicha comisión esté conformada por los ingenieros Alcira Córdova Miranda, Cronwell Eduardo Alarcón Mundaca, Jack Edson Hernández Mavila.

El decano procedió a consultar al pleno si estaban de acuerdo con dicha comisión y que se sirvan a levantar la mano. Siendo aprobado por unanimidad.

Siendo ya las 12:05 pm se procedió a dar por concluido la sesión de consejo de facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Mg. Fredy Robert Pariona Escalante
SECRETARIO DOCENTE

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Siendo las 12:00 pm del día lunes 04 de diciembre del 2023, nos reunimos en forma presencial el pleno del Consejo De Facultad, para tratar la siguiente agenda:

1. Aprobación de grados y títulos
2. Aprobación de currículo de estudios 2018 reajustado-EPIIA
3. Ratificación del Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich
4. Ratificación del Ing. Wilfredo Trasmonte Pinday
5. Aprobación de reglamento y plan de funcionamiento del ciclo de actualización

Agenda 1. Aprobación de grados y títulos

Ing. Edgar Aronés Medina, sugiere que se emita una directiva para uniformizar criterios para la obtención de grados y títulos

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que se debe de estandarizar procesos en trámites para evitar hetrogeneidad y ponerse de acuerdo con los miembros de la comisión de grados y títulos.

Luego de ello se procedió a verificar el cumplimiento de los requisitos de los estudiantes interesados, no habiendo ninguna observación por parte de los miembros del consejo de facultad, el decano consultó al pleno si estaban a favor de aprobar sus documentos para proseguir con los demás trámites, siendo aprobados por unanimidad.

Agenda 2. Aprobación de currículo de estudios 2018 reajustado-EPIIA

Ing. Edgar Aronés Medina, menciona que se debe de tener los conocimientos de manera secuencial específicamente en los cursos de Ingeniería de Alimentos.

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que los temas de reología de alimentos, se debe de ver en el curso de mecánica de fluidos.

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que se debe dejar los cursos abiertos y que puedan enseñar los docentes idóneos para dichas asignaturas y se debe de corregir las terminologias adecuadas para evitar confusiones.

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, refiere que el nombre de los cursos viene ya desde hace mucho tiempo con las cuales hubo docentes nombrados.

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que ahí áreas académicas bien establecidas y que debe de haber secuencialidad.

Luego el decano consultó al pleno del consejo de facultad si estaban de acuerdo con la aprobación del currículo de estudios 2018 reajustado EPIIA, siendo aprobado por unanimidad con cargo a corregir las observaciones realizadas.

Agenda 3. Ratificación del Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que deben corregir los errores para que el interesado no tenga problemas.

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que se debe estandarizar procesos en los procesos de ratificación.

Ing. Edgar Aronés Medina, menciona que el Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich es un colega antiguo y que fue parte de la comisión que implementó el centro de cómputo, asumió la responsabilidad de la comisión de admisión, inscripción, siendo muy responsable y cumplido. Por todas las virtudes que tiene apoya en la ratificación de su nombramiento.

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que el Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich siempre tiene retos y continua trabajando reflejándose en su puntaje, tiene una responsabilidad administrativa y funciones en el proceso de acreditación y licenciamiento, por todo ello apoya con la ratificación de su nombramiento.

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que el Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich es un Ingeniero químico que incursionó en el campo de sistemas y contribuyó mucho en lo académico. por ello apoya con la ratificación de su nombramiento.

Ing. Hernán Quispe Misaico, menciona que tiene un alto puntaje y tiene mucha relación con los trabajdores cumpliendo su labor académica. por todo ello apoya con la ratificación de su nombramiento.

Luego de ello el decano consultó al pleno si estaban de acuerdo con la ratificación del nombramiento del Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich, siendo aprobado por unanimidad con una abstención por parte delinteresado.

Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich, menciona que siempre ahí algo más que hacer y debemos ir complmentando las actividades y se compromete a seguir trabajando

Agenda 4. Ratificación del Ing. Wilfredo Trasmonte Pinday

Ing. Julio Pablo Godenzi Vargas, menciona que con el Ing. Wilfredo Trasmonte Pinday compartió cursos y que le dio un trato amble, teniendo una característica adecuada y es lo que necesita la facultad. Por ello apoya la ratificación de su nombramiento.

Dr. Agustín Julián Portuguez Maurtua, menciona que es un colega antiguo, es muy responsable, se capacita constantemente teniendo un buen nivel de conocimiento desempeñándose adecuadamente en la parte académica, fue asesor de muchas tesis habiendo muy buenos trabajos, es dirigente del sindicato siendo también un dirigente estudiantil. Por ello apoya la ratificación de su nombramiento.

Ing. Edgar Aronés Medina, menciona que es uno de los docentes que se dedica a la universidad, siendo también un luchador social identificándose plenamente con nuestra universidad. Por ello apoya la ratificación de su nombramiento.

Ing. Nilo Juscamayta Tomasevich, menciona que es un profesional cabal que siempre adquiere conocimientos, no genera suspicacias y no tiene problemas con otras personas, cumple con sus tareas académicas y administrativas distribuyendo su tiempo adecuadamente mostrando una gran planificación. Por ello apoya la ratificación de su nombramiento.

Ing. Alfredo Arias Jara, menciona que es un luchador social, trabajando con mucho respeto y responsabilidad. Por ello apoya la ratificación de su nombramiento.

Ing. Abdias Ascarza Moises, menciona que es un profesional que aporta a la universidad y a la facultad, es un luchador por la reivindicación de nuestros derechos. Por ello apoya la ratificación de su nombramiento.

Luego de ello el decano consultó al pleno si estaban de acuerdo con la ratificación del nombramiento del Ing. Wilfredo Trasmonte Pinday, siendo aprobado por unanimidad.

Ing. Wilfredo Trasmonte Pinday, *agradece al pleno por sus apreciaciones y menciona que seguirá trabajando por la facultad agradeciendo por la confianza.*

Agenda 5. Aprobación de reglamento y plan de funcionamiento del ciclo de actualicazión

Luego de revisar la documentación y específicamente el cronograma de actividades el decano consultó al pleno si estaban de acuerdo con la aprobación del raglamento y plan de funcionamiento del ciclo de actualización de ingeniería agroindustria. Siendo aprobado por unanimidad.

Luego de culminar el tratamiento de las agendas el Ing. Alfredo Arias Jara, pide que se emita un docuemento pidiendo la nulidad de los estudios generales entregando una copia a OSCI y que sea acuerdo de Consejo de Facultad. Con respecto a las nuevas carreras pide que la facutad esté a cargo de la carrera de Ingeniería Ambiental.

Ing. Edgar Aronés Medina, menciona que es un delito que no traten lo de los estudios generalesen la agenda.

Ing. Abdias Ascarza Moises, pide que se emita una resolución de ratificación de la comisión de implementación y funcionamiento de las carreras de Ingeniería Ambiental e Ingeniería Agroindustrial.

Siendo ya las 1:20 pm se procedió a dar por concluido la sesión de consejo de facultad.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Mg. Fredy Robert Pariona Escalante
SECRETARIO DOCENTE